

Breve nota sobre langosta y superstición hasta la ilustración del siglo XVIII

Javier BLASCO-ZUMETA¹

¹⁾ c/. Hispanidad, 8; 50750 Pina de Ebro (Zaragoza).

Resumen: La literatura 'entomológica' del siglo XVII español fue en su mayor parte materia religiosa, especialmente en lo referido a algunos insectos que formaban plagas, como la langosta. La Ilustración del XVIII, por contra, y tras fatigosa lucha contra la superstición, incluye, aunque todavía de forma aislada, los primeros tratados científicos de entomología aplicada.

Así como en lo político el siglo XVIII marca un punto de inflexión de gran interés por sentarse las bases de lo que supondría la disolución posterior del llamado Antiguo Régimen, con unos pilares basados en Monarquía, Aristocracia y Clero de lejano origen medieval, el cambio en la interpretación de los fenómenos naturales es igualmente evidente, surgiendo con la Ilustración el inicio de lo que será la ciencia moderna y que en países como España deberá mantener una dura pugna con la interpretación teogónica del entorno.

El caso de la langosta es paradigmático. Frente al positivismo de la acridofagia en los pueblos nómadas de las zonas desérticas y subdesérticas productoras de langosta, lo que supone un aprovechamiento de un recurso que aparece abundante en áreas donde éstos escasean, la impotencia de las culturas agrícolas mediterráneas ante la presencia de la plaga hizo de la magia prácticamente la única arma posible. Así, en Albania, Frazer recoge el siguiente conjuro:

'Si las mieses o las viñas son devastadas por la langosta o los escarabajos, se reúnen unas cuantas mujeres con el pelo desgreñado, cogen algunos insectos, y marchan con ellos en procesión fúnebre a una fuente o corriente de agua donde los arrojan; entonces una de las mujeres canta: <<Oh, langostas y escarabajos, que nos habéis dejado desconsoladas>> y la endecha se eleva y repite por todas las mujeres a coro. Así, celebrando las exequias de unas pocas langostas y escarabajos, esperan que caiga la muerte sobre todas las sabandijas'. La rama dorada (1890-1915).

La imposibilidad de entender la aparición y desarrollo de plagas y enfermedades es la causa de que hayan sido consideradas, en nuestra civilización judeo-cristiana, como una calamidad en la que la divinidad es parte interesada. Y las terribles irrupciones de la langosta no podían ser una excepción y más con el antecedente de su utilización por Yavéh como medio de presión para doblegar al impío:

'Moisés extendió su bastón sobre Egipto, y el Señor hizo soplar sobre él el viento del este todo aquel día y aquella noche. Al amanecer, el viento del este había traído la langosta, que subió por todo Egipto posándose en todo su territorio en cantidad inmensa, como no la hubo antes ni la habrá después. Cubrió todo Egipto, que quedó oscurecido. Devoró toda la hierba de la tierra y todos los frutos de los árboles que había dejado el granizo; no quedó nada de verde ni en los árboles, ni en la hierba del campo, en todo Egipto'. Éxodo, 10, 13-15.

Pero visto desde una perspectiva religiosa, un fenómeno capaz de provocar hambruna y miseria sólo puede ser cosa del diablo y, por lo tanto, tiene que ser conjurado con una vehemencia proporcional a las fuerzas del mal que lo provocan: las langostas pueden ser anatemizadas, exorcizadas y excomulgadas, tras su correspondiente pleito con un procurador que las defendiese, por supuesto (ver como ejemplo el 'Juicio contra la langosta' en este volumen). Esta concepción del problema da lugar a que se publiquen obras del cariz de '*Libro de conjuros contra tempestades, contra oruga y arañuela, contra duendes y bruxas, contra peste y males contagiosos, contra rabia y contra endemoniados, contra las aves, gusanos, ratones, langostas y contra todos y cualesquier animales corrusivos que dañan viñas, panes y árboles de cualesquier semilla, aora nuevamente añadidos*' de Fray Diego de Céspedes (1633), '*Exorcismi contra locustas & animalia corresiva*' de Io. Baptistam Marçal (1641) o '*Practica de conjurar en que se contienen exorcismos, y conjuros contra los malos espíritus, de cualquier modo existentes en los cuerpos humanos; así en mediación de supuesto, como de su iniqua virtud, por cualquier modo, y manera de echizos. Y contra langostas, y otros animales nocivos, y tempestades*' de Fray Luis de la Concepción (1721).

De la obra de Fray Luis de la Concepción, definidor general de la Orden de la Trinidad Descalza, se recoge el ritual necesario para terminar con la langosta: todos los



Grabado mesopotámico (700 a. C.)

hombres y mujeres no impedidos, desde la parroquia y en procesión con la mayor devoción y en silencio, excepto los que fuesen cantando la letanía, debían dirigirse al lugar elegido para realizar el conjuro. Una vez allí, el sacerdote debía decir 'Dominus vobiscum' y luego la oración 'Omnipotens sempiternus Deus' para continuar con el ceremonial:

'estarán prevenidas diez, o doce gavillas de sarmientos, u otra cosa en su lugar para que a su tiempo (que irá notado en el mismo conjuro) se enciendan en quatro partes en forma de cruz; y puedan quatro sacerdotes, o ministros de la Iglesia coger, cada qual con su mano algunas langostas, pulgones, & c. (que pueden estar prevenidos en alguna talega) y arrojarlas en el fuego; diciendo: exurgat Deus & dissipentur inimici eius: & fugiant, qui oderunt eum, a facie eius. Sient deficit fumus, dificiant huiusmodi, aliaequ locustae, & omnia terrae fructibus nociva animalia Sicut fluit cera a facie ignis, sic pereant omnia haec a facie Dei'.

En cualquier caso, Fray Luis ya advertía previamente a la realización del conjuro que era conveniente

'a quienes amenaza el daño de la langosta, y otros animales que suelen destruir los frutos de la tierra, o tempestades, sean amonestados por el cura, y alcaldes de la villa, o lugar, para efecto de confessarse, y comulgar, antes de que se hagan los conjuros. Con lo

qual obligan a su magestad, para que les conceda, lo que con justificados fines piden; y en caso, que Dios no se lo conceda, están más aptos para conformarse con su divina voluntad, que es la verdadera ganancia'.

Eso es curarse en salud: si los bandos de langosta no llegaban a posarse lo era por la bondad del conjuro, pero si el tema no funcionaba demasiado bien... era porque Dios no lo quería.

El que la langosta aparece por voluntad de Dios, o mejor que se trata de un Castigo Divino, es si acaso un aspecto de la interpretación del problema más recurrente que su origen diabólico ya que sus posibilidades de instrumentalización son claras: se está penando por los pecados cometidos y para evitar el correctivo sólo es necesario ser bueno. Un ejemplo típico de esta interpretación podría ser la dramática carta que el Ayuntamiento de Mula (Murcia) dirige al Cabildo Catedralicio en 1590:

'está este año muy senbrado y ay en él tan ricos panes que si nuestro Señor les da grano y guarda de mal se espera dellos una de las mexores cosechas que se an visto en esta villa en nuestra hedad, el qual bien tememos no nos sea quitado por nuestros pecados por los quales a permitido nuestro Señor o por sus secretos juicios que en este término se aya obado y naçido este año tanta cantidad de langosta que pone espanto, la qual si no se ataja amenaza un gran açote no sólo a esta villa pero a todo el reyno do la llama de su fuego podría llegar'.

Y así en esta línea de buscar culpas, algunos religiosos como Fray Pedro Mártir de Buencasa, del convento de Predicadores de Zaragoza, publica en 1688 el libro *'Motivos por los cuales nos castiga Dios regularmente con la plaga de langostas, daños que ocasionan en los reinos que las padecen, y remedios divinos, y humanos que se han experimentado favorables en diversas provincias para extinguirlos'*, señalando como el primer motivo de aparición de la plaga el no pagar como se debía los diezmos debidos a la Iglesia.

Ante esta coyuntura es necesario aplacar a la divinidad ofendida buscándose para ello la intersección de una mano amiga que se materializa en la devoción a los santos protectores, destacando sin género de dudas San Gregorio Ostiense por su efectividad desviando los enjambres de langosta para otro lado.

La cabeza hueca de San Gregorio, obispo de Hostia, en el santuario navarro de Sorlada, era meca de peregrinación de toda España desde el medioevo, donde el agua pasada por su interior quedaba bendita y servía como antídoto para evitar la llegada del insecto o el posarse del mismo si éste venía. Todavía el Ayuntamiento de Pina de Ebro, en los años 60 de este siglo, enviaba a Navarra a por agua de San Gregorio con la que bendecir el término y aún hoy, cada 10 de Mayo, se cantan los deliciosos 'Gozos a San Gregorio' cuyo estribillo dice:

'Pues con Dios influjo tanto tenéis, Santo Soberano, de langosta y de gusano libranos, Gregorio Santo'.

La Ilustración del siglo XVIII trae las primeras observaciones metódicas de la biología del insecto y se transmiten las experiencias positivas para combatirlo ya que, según el

jesuita Miguel del Barco, que en 1780 publica *'Historia natural de la antigua California'*, ni las humaredas cerca de las siembras, ni los conjuros, principalmente el de San Pío V, ni el repique de campanas demuestran su eficacia: se trata de 'cantar a sordos'.

Dos figuras destacan como precursoras en el estudio científico de la plaga: Guillermo Bowles e Ignacio Jordán de Asso.

Guillermo Bowles, irlandés de nacimiento, fue un naturalista afincado en España que reseñó en su obra *'Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España'* (1775) algunas de las pautas del comportamiento de la langosta y delimitó varias zonas productoras de la plaga. Este autor describió su comportamiento reproductor estableciendo una relación entre temperatura y fenología del animal, recomendando atacar la plaga antes de que se produzca destruyendo puestas y larvas en los lugares de cría.

Si bien la obra de Bowles adolece de falta de rigor científico tal y como lo entendemos hoy, se trata sin duda de un trabajo muy meritorio por ser pionero en su género y señalar una forma de interpretar los fenómenos naturales que alcanza con De Asso niveles importantes de madurez. Ignacio Jordán De Asso y Del Río, aragonés, fue hijo de nobles. Se doctoró en jurisprudencia y viajó por toda Europa en su calidad de diplomático. Su contacto con naturalistas extranjeros despertó en él la afición por el estudio de las Ciencias Naturales, afición que se plasmó a su regreso a Zaragoza y que se refleja en libros suyos como *'Introducción a la Historia Natural del Reino de Aragón'* (sin fecha), *'Introductio in Oryctographiam, et Zoologiam Aragoniae'* (1784) o *'Primitiae Ictylogiae Hispanicae'*, que no llegó a publicarse. Escribió además libros sobre agricultura y su célebre *'Historia de la economía política de Aragón'* (1798). Sobre el tema que nos ocupa publicó en Amsterdam su *'Discurso sobre la langosta, y medios para exterminarla'* (1785), que indica bien a las claras el carácter de ilustrado de su autor ya que recoge toda la información útil publicada en Europa al respecto.

Después de describir el ciclo biológico de la langosta y relacionar sus áreas de reproducción con la aridez, se aplica en explicar algunos métodos para acabar con el insecto, que pueden resumirse en lo que sigue:

- Es necesario perseverar en la lucha contra la langosta y trabajar en su extinción aún en los años en que no hay plaga para evitar que ésta se forme. Debe procurarse no dejar zonas sin tratar para que la actuación sea efectiva.
- Utilizar a los pobres en las tareas de laboreo, que podrían ser costeadas con una parte de los diezmos y con rentas eclesiásticas. Recomienda establecer recompensas para premiar la diligencia en las labores de lucha contra el insecto.
- Los huevos y canutillos pueden ser combatidos únicamente con el arado de la tierra. Quedan así expuestos a los fríos y humedales del invierno y destruidos por la voracidad de algunas aves, como cigüeñas y gorriones, los cerdos y los zorros.

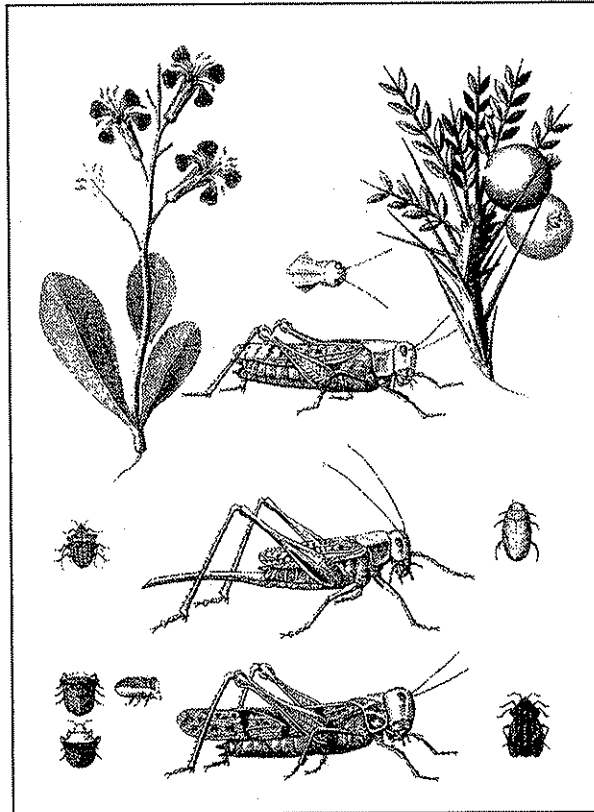


Lámina de I. J. De Asso: *Introductio in Oryctographiam...* (1784)

- Deberían nombrarse visitantes del término para descubrir la emergencia de los saltones y acometer su destrucción antes de la metamorfosis. Propone un programa de lucha biológica utilizando pavos y cerdos y fomentando incluso la cría para este fin de un ave exótica filipina, la *Paradisea tristis*. En estado de saltón podían utilizarse medios mecánicos como barrer con diferentes métodos a los langostillos para introducirlos en hoyos donde se quemaban, o aplastarlos con trillos de pedernal tirados por mulas.
- Finalmente, la langosta alada podía ser abatida con disparos de escopeta cargados de perdigón menudo o hacer caer los individuos en vuelo para destruirlos en tierra por medio de humo de azufre lanzado con cañones.

La crisis económica e institucional de principios de siglo XIX impide que los trabajos de Bowles y De Asso tengan una continuación en otros autores, con lo que se resalta más el valor de estos dos ilustrados que supieron llenar un vacío describiendo un fenómeno cargado de connotaciones supersticiosas con ojos de naturalista.

Nota Buena: Los textos y bibliografía de este opúsculo han sido tomados del libro de Antonio Buj Buj: *El estado y el control de plagas agrícolas*. M.A.P.A., Madrid, 1996.